

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 26. DE NOVIEMBRE DE 1748.

*Viene de Octubre de 1748.*



El Embiido Extraordinario de la Puerta Othomana partió ayer para Constantinopla escoltado de un Destacamento del Regimiento de Kallowratz, y acompañado del Conde de Soller, Comandante de Semlin, que debe conducirle hasta las Fronteras de Turquía; y este Ministro hizo tirar al Pueblo, al tiempo de su despedida, una suma considerable de dinero. El día 20. se recibió un Expresso de Petersbourg con Pliegos del Conde de Bernes, Embaxador de sus Magestades Imperiales en aquella Corte, y entre otras cosas contienen, que S. M. Rufiana havia aprobado las medidas tomadas por lo que mira a los Cuarteles de Invierno, que se han destinado á sus Tropas en *Bobemia*, y *Moravia*, y providencias dadas para su subsistencia; y que esta Princesa havia embiado por su parte las ordenes convenientes, de que no cometiesen desorden alguno en estos Países, ni ocasionassen el menor perjuicio á sus Habitantes. Tambien están reglados en el mismo Reyno los Cuarteles para los Regimientos, que vienen de los Países Baxos, y se encaminan acia él, cuya Lista se ha embiado á Praga, y por ella se sabe, que deberan repartirse en los Circulos Limitrophes del Imperio, á excepcion de los de Francisco de Lorena, Leopoldo Daun, Joseph Esterhazy, y Joven Wolfenbutel, que tendrán los suyos en *Moravia*, y en dilesia el de Maximiliano de Hesse. Otros diferentes Regimientos, que igualmente vienen de los Países Baxos, è Italia, y deben aquartelarse en *Ungria*, y en las Provincias circunvecinas, se esperan aqui dentro de poco, los quales tienen orden de hacer alto cerca de esta Capita, á fin de pasar Revista delante de sus Magestades Imperiales. Los dias passados se tuvieron dos Conferencias extraordinarias en casa del Conde de Konigsfegg, teniendo la primera por objeto los Negocios de la Corte de Baviera, y la segunda el concerniente al Señorio de Zwingenberg. El Conde Linange, que vino aqui algun tiempo ha encargado de una comision de parte del Elector Palatino, se dispone á volver á *Manteim*; y Moni. Carvalho, Ministro del Rey de Portugal, ha estado estos dias en Conferencia con los de sus Magestades Imperiales,

con motivo de algunos Pliegos que ha recibido de su Corte. La nuestra continúa en tomar las medidas necesarias para la Recaudacion de las sumas, que se deben sacar de los Estados Hereditarios de la Emperatriz Reyna, a fin de formar la Caja Militar, establecida por el nuevo Systema; y sobre este assumpto se acaban de publicar tres Ordenanzas para el Reyno de *Bobemia*, la *Moravia*, y *Silesia*, y entre otras cosas se dice en ellas, que la Emperatriz desea, que el primer pagamento que estas Provincias deben hacer, sea con un mes de anticipacion. Se asegura, que despues de la publicacion de la Paz se procederá por esta Corte a la reforma de diferentes Regimientos, y que los de *Ogitzoi*, y *Stolberg* serán de este numero; pero que sus Oficiales serán mantenidos, y los Soldados incorporados en los Regimientos que han de quedar en pie, y se tiene animo de completar. Haviendo los Estados de *Ungría* manifestado a la Emperatriz Reyna, que la Nation miraria con gusto, que el Archiduque *Josepb* fixasse su residencia en este Reyno, S. M. *Imperial* ha no solamente tenido la bondad de prometerlo así, sino que les ha asegurado, que luego que este Principe aya llegado a la mayor edad, su Alteza Real partira para *Buda*, que ha sido en otros tiempos la residencia ordinaria de los Reyes de *Ungría*; y parece, que con estas seguridades han resuelto los Estados de este Reyno hacer fabricar, a expensas de la Nation, un magnifico Palacio, que aseguran costará muchos millones. Acaba de salir una Ordenanza, que prohíbe a los Capitanes, y Oficiales Subalternos de las Tropas de la Emperatriz Reyna el poder casarse, sin haver antes sacado licencia de la Corte.

*Hamburgo 29. de Octubre de 1748.*

**A**NTES de ayer se celebró en esta Ciudad con mucho lucimiento, y alegría la Centuria de la conclusión de la Paz de *Wesphalia*, que fue firmada en *Osnabrug* el dia 27. de Octubre de 1648, y con este motivo hubo un dia solemne de Ayuno, Rogativas, y Accion de gracias: Al medio dia se cantó el *Te Deum* en la Iglesia Mayor, al ruido de Trompetas, y Timbales, y por la tarde se hizo una triple descarga de 100. Cañones. Escrivien de *S. Petersbourg*, que el viage que S. M. *Russiana* queria hacer a *Moscou* no tendrá efecto este año; y que un Señor de esta Corte havia sido desterrado a la *Siberia*. Las cartas de *Stockhol* no dicen, que el Rey de la *Gran Bretaña*, el Principe de *Prusia*, y el Gran Duque de *Rusia* havian sido Padrinos de Pila del recién nacido Principe de *Suecia*, bautizado el dia 9. de este mes, como se dixo, representados por el Principe successor su Padre, y las Madrinas la Reyna de *Prusia*, la Margravesa de *Bareith*, y la Duquesa de *Zerbst*, a quienes representaron las Senatrizes, y Condesas Viudas de *Ducker*, y *Lagerberg*; Que el concurso del Pueblo

con ocasión del citado Bautismo havia sido extraordinario, no pudiendo explicarse bastantemente la alegría que ha causado en todos un suceso tan feliz para la *Suecia*, que asegura la successión en aquel Reyno; y que la Patente del empleo de Almirante General, que el Rey havia concedido al joven Principe, se havia entregado al Principe su Padre. Estas cartas añaden, que por la Corte se havian expedido algunos Expressos à *Berlin*, y otras con Pliegos concernientes à la situación presente de los Negocios en el Norte. Se sabe de *Hannover*, que las Tropas de este Electorado, que están en los Países Bajos, tenían orden de ponerse en marcha el dia 5, ò 6. del mes proximo, y que se quedaban regian lo en el los Cuarteles, que se les han de destinar; Que nada se hablaba acerca de la reforma, que se havia dicho se haria en estas Tropas, luego que bolviessen de Campaña; y que el dia de la partida de S. M. *Britanica* para *Inglaterra* aún no estaba señalado, bien que se creia tuviese efecto para mediado de Noviembre. Los últimos avisos de *Varsovia* son de 20. de este mes, y por ellos se sabe, que el dia 11. bolvió el Rey de *Polonia* al Senado, y que habiendo ocupado el Trono, oyò los pareceres de los principales Oficiales, y Ministros de la Corona, sobre las materias propuestas en nombre de S. M. por el Gran Chanciller; Que todos votaron por el aumento del Exercito de la Republica, resolviendo unánimes, se debia nombrar una Comisión general para examinar la calidad, y cantidad de los Impuestos, que fuere necesario establecer, à fin de proveer a la manutención de las Tropas; y que en lo que miraba à mantener las Ciudades en sus Privilegios, y à proteger el Comercio, estuvieron acordes con los Senadores; Que despues se continuaron las Sessiones de la Dieta hasta el dia 17, en que se tocaron varios puntos, de los quales algunos dieron motivo à muchas altercaciones; pero que finalmente con los discursos del Gran Mariscal, y limitaciones que havia hecho, se logró cortar lo prolixo de las disputas, y que hasta entonces procedian las cosas con mucha regularidad. Las noticias del Reyno de *Bohemia* refieren, que las Tropas *Russianas* quedaban ya acuarteladas en él, donde observaban una exacta disciplina, sin dar à los Habitantes el menor motivo de queja, y que pagaban en dinero efectivo todo quanto se les suministraba.

*Genova 19. de Octubre de 1748.*

EL dia 13. de este mes se juntò el Serenissimo Gran Consejo, y resolvió dar muestras de su reconocimiento con honores publicos al Duque de *Richelieu*, por los importantes servicios hechos al Estado en el tiempo que ha mandado las Tropas empacadas en su defensa, ordenando, que este General sea agregado al Cuerpo de la Nobleza de la Republica, no solo su Exc., sino tambien sus Descendientes, y en esta qualidad

dad fue escrito en el Libro de Oro: Tambien resolvió, que el mismo honor se concediese al Duque de *Agenais*, que ha servido en esta Guerra con un acierto tal, que se ha grangeado el reconocimiento de la Republica; y en fin, que para hacer eterna la memoria de los servicios del primero, se erigiese su Estatua, en el Salón del Gran Consejo. El día siguiente llegó de la Campaña à esta Ciudad el Duque de *Richelieu*, que pasó con un numeroso séquito a casa del Serenísimo *Dux*, à fin de complimentarle, y darle gracias por el favor con que la Republica le havia honrado, asegurandole en esta ocasion de lo muy agradecido que se hallaba, y del perpetuo reconocimiento, que siempre tendria à esta atencion. Ayer recibió su Exc. un Expresso de *Paris* con la Patente de *Marschal de Francia*, con cuyo motivo fue oy cumplimentado de todas las personas de distincion que ay en esta Ciudad. *D. Agustin de Abamada*, Comandante de las Tropas *Españolas*, continua su residencia en *Recco*, y esta semana ha hecho embarcar 18200. Hombres de Tropas de esta Nacion para embiarlas a *Cathaluña*. Corre la voz, de que dos de las cinco Galeras de la Republica se reformaran. Los Billetes del Banco de *S. Forge* corren aun con 20. por 100. de perdida, hallandose todavia adeudada la Camara en 1. 2008 libras. Por los avisos que se han tenido de *Correga* se sabe, que haviendose acercado à la *Algaliola* un Navio *Inglès*, cuya Maniobra se tuvo por sospechosa, el Comandante de este Puerto le havia hecho disparar dos Cañones sin bala, à fin de obligarle à rendir la obediencia; pero que viendo que no mudaba de rumbo, ni enarbolaba Pavellón, se creyò que fuese *Berberisco*, con lo qual se le dispararon otros dos con bala, de que quedò tan maltratado, que se havia ido à pique, aunque se salvò la Tripulacion. Escriven de *Napoles*, que el Rey de las *Dos Sicilias* havia nombrado Comissarios para reglar la reforma, que S. M. ha resuelto hacer en sus Tropas, cuyo Plan havia salido, y por el se veia, que los Regimientos Proviaciales quedarian reducidos à la mitad de los que antes eran; y que à los antiguos Cuerpos se quitarian 20. Hombres por Compania. Añaden, que actualmente se trabajaba en el aumento de la Marina, a fin de que estuviese en mejor estado de proteger el Comercio de la Nacion, y obrar contra las correrias de los Corsarios de *Berberia*, para lo qual se havia empezado à construir una Fragata de 30. Cañones; asegurandote, que dentro de poco se pondrian las Quillas de otras en los Atilleros; y que tambien se fabricaria una nueva Galera, para reemplazar la Capitana, que no se hallaba en estado de servir.

*Londres primera de Noviembre de 1748.*

**L** OS Señores de la Regencia mandaron pagar el Viernes pasado à *Monf. Lovison Gower*, que traxo el Tratado definitivo de Paz, 500. libras Sterlinas, que es la gratificacion, que ordinariamente se da en semejantes casos; y el mismo dia le bolvieron à despachar para *Aquisgrán* con dicho Tratado. Se han expedido las ordenes à los Navios de Transporte, destinados à recibir à bordo las Tropas *Inglesas*, que buelven à este Reyno, de hacerse inmediatamente à la vela para *Holanda*; y en su consecuencia se han fletado 40. Embarcaciones para este efecto. El Martes pasado se juntaron los Señores de la Regencia, para deliberar sobre la reduccion que conviene hacer en las Tropas del Rey; y se asegura, haverse resuelto provisionalmente reformar 19. Regimientos de Marina, 7. de Cavalleria, e Infanteria, 42. Companias Adicionales, 18288. Hombres de las Guardias de Infanteria, y 345. del Regimiento de *Montañeses*. Despues de esta reduccion quedarán aun sobre el establecimiento de este Reyno 7. Batallones de Guardias de Infanteria, y 19. Regimientos, assi de Infanteria, como de Cavalleria, que compondrán juntos 189995. Hombres; y sobre el de *Irlanda* 2. Batallones del Real *Escocès* con algunos Regimientos de Infanteria, y Cavalleria, hasta el numero de 11850. Hombres. Demàs de estos havrà 4. Regimientos en *Gibraltar*, y otros 4. en la Isla de *Menorca*. Los Señores del Almirantazgo han embiado orden à los Capitanes de los Yachts *la Real Carolina*, el *Galliermo*, y *Maria*, la *Maria*, el *Fubs*, y la *Carlota*, y *Cathalina*, de hacerse à la vela el dia 5. de este mes para *Holanda*, à fin de esperar allí al Rey, y conducirle à este Reyno, habiendose suspendido hasta que S. M. buelva à él la celebracion de su cumple años, para cuya funcion se continua en hacer grandes prevenciones, como asimismo para la que se executará al tiempo de la publicacion de la Paz. El Almirante *Bing* bolvió el Jueves à nuestros Puertos con 14. Navios de Guerra de su Esquadra. Han llegado con los Equipages del Duque de *Cumberland* diferentes Animales Estrangeros, que han regalado à su Alteza, y entre ellos ay un Jabali de un tamaño monstruoso, varios Carneros, y Cabras de extraña forma, y un Gato Montès tan grande como una Aguita, con Aftas de 4. à 5. pu'gadas. La Compania de los Tiradores de Oro, y Plata de esta Ciudad habiendo sabido, que se introducian subrepticamente en este Reyno muchos Galones de Oro, y Plata fabricados en Países Estrangeros, contra el tenor del Acto del decimo quinto año del Reynado de S. M., que prohibe la entrada, con pena de confiscacion, y de una multa de 100. libras Sterlinas: promete à los que denunciaren dichos Generos introducidos una recompenta de 10. por 100. del valor que tuviesen los que se den por comisso.

*La Haya 6. de Noviembre de 1748.*

**L**OS Estados de *Holanda*, y *West-Frisia* continuarán sus Sesiões desde el Martes que viene; y el Principe nuestro *Stadbouder* asistió el Jueves pasado á las deliberaciones del Consejo de Estado, á quien comunicó los Reglamentos, que se havian hecho para la separacion del Exercito, de donde bolvieron poco há el Velt Mariscal Conde *Mauricio de Nassau*, y el Principe de *Saxe Hildbourgbaussen*. El Conde de *Sandwich*, Ministro del Rey de la *Gran Bretaña*, despues que llegó de *Aquisgran* ha tenido algunas Conferencias con los Señores del Estado, y Audiencia de sus Altezas, que le recibieron con mucho agrado. El Conde de *Goloftein*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de la Emperatriz de todas las *Russias*, tambien ha conferido con algunos Miembros de la Regencia. Despues que el Marques del *Puerto*, Embaxador del Rey de *España*, recibió el dia 29. del mes pasado el Cordón del Orden Real de los *Scrappines*, Mons. *Preis*, Embiado Extraordinario del Rey de *Suecia*, que havia hecho la ceremonia, dió á su Exc. un magnífico Banquete, al que fueron combidados muchos Ministros, y personas de distincion. El dia 2. del corriente se celebró en la Corte con mucho lucimiento el cumple años de Madama la Princesa de *Orange*, y de *Nassau*, concurriendo á las 6. de la tarde en el Palacio de Madera los Embaxadores, Ministros Estrangeros, los Señores de la Regencia, toda la Nobleza, y otras muchas personas de distincion, á fin de cumplimentar á sus Altezas: La Princesa *Carolina* abrió el Bayle á las 7. con el General Baron de *Grovesins*, Cavallerizo Mayor del Principe *Stadbouder*, y despues bayló esta Princesa con algunos Señores juvenes: El Principe *Stadbouder* danzó con la Princesa su Esposa, á que se siguieron otras Damas, y Cavalleros, durando el Bayle hasta las 11. de la noche, á cuya hora se sirvió la Cena en cinco mesas muy abundantes, repitiendole despues de ella el Bayle, que duró hasta las 5. de la mañana.

*Bruselas 3. de Noviembre de 1748.*

**L**A Duquesa de *Newcastle* partió el 29. del pasado para *Calès*, y fue saludada con tres descargas de la Artilleria de estas Murallas. Continúan en passar por esta Ciudad muchas Municiones de Guerra, que sacan los *Franceses* de sus Almacenes de *Lovayna*, y las conducen á *Francia*, y ayer llegaron de *Mastricht* 26. Cañones, que es el resto de la Artilleria, que emplearon en el Sitio de esta Plaza, y se debe transportar á *Metz*. Los Regimientos de *Bonac*, y *Berri* partieron algunos dias há á *Francia*, y no quedan en esta Ciudad mas que quatro Batallones del Regimiento de *Monaco*, y otros quatro del de *Alfacia*. El Conde de *Grune*, Teniente General en servicio de la Emperatriz Reyna, acaba de

llegat à esta Ciudad , y es uno de los Comissarios nombrados por S. M. *Imperial* para concertar , y reglar con los de S. M. *Christiñissima* , y los de los Estados Generales todo lo conducente à la evacuacion de estas Provincias ; y este General viene acompañado de Mons. *Neri* , uno de los Miembros del Consejo Privado de la precedente Regencia. Tambien han llegado à esta Ciudad , con el fin de residir en ella , la Duquesa de *Aremberg* , la Princesa su hija , y los Duques de *Ursel*. Escriven de *Aquisgran* con fecha de 30. del passado , que el 24. del mismo se havia firmado un Acto por los Plenipotenciarios de *Francia* , *Inglaterra* , y *Hollandia* , como tambien por los de la Emperatriz Reyna , y de S. M. *Catholica* , en que se decia „ : Que si alguna de las Potencias interesadas „ en la presente Guerra rehusasse , ò disiriesse su Accesion al Tratado definitivo , de modo , que se pudiesse temer , que se retardasse el cumplimiento de los Reglamentos en el establecidos , se havia convenido en „ emplear los medios mas eficaces para que se executassen , a fin de que „ este Tratado tuviesse su debido efecto , asi respecto de todas las Partes Contratantes , como de las Accedentes. Añaden , que el Conde de *S. Severino* , Plenipotenciario de *Francia* , acababa de recibir un Expreso de su Corte con la Ratificacion del Tratado definitivo de Paz , y que tambien havia llegado la del Rey de la *Gran Bretaña* ; y que el Expreso que embiaron a *Turin* los Plenipotenciarios del Rey de *Gerdeña* , esperaban que bolviessse dentro de 5 , ò 6. dias , y no dudaban recibir orden de acceder pura , y sinceramente à dicho Tratado ; sin alguna restriccion , ni reserva.

*Paris 9. de Noviembre de 1748.*

**L**A vispera de Todos Santos asistió el Rey , acompañado de los Señores *Delphines* , y Madamas de *Francia* , en la Iglesia del Palacio de *Fontainebleau* à las Visperas , que cantò la Musica , y oficiò el Obispo de *Chartres*. El dia siguiente concurrió tambien S. M. , acompañado de sus Altezas Reales , à la Missa Mayor , que celebrò de Pontifical el mismo Prelado , y cantò la Musica ; y por la tarde oyò S. M. el Sermon del Abad *fossat* , Canonigo de la Iglesia Cathedral de *Metz* , y las segundas Visperas , y despues las de Difuntos , cuyo Oficio oyò la Reyna desde la Tribuna.

*Madrid 26. de Noviembre de 1748.*

**L**OS Reyes nuestros Señores , que el Miercoles de la semana passada bolvieron del Real Sitio de S. Lorenzo à su Palacio del Buen Retiro de esta Villa , juntamente con las Señoras Infantas Doña Luisa Isabel , y Doña Isabel Maria Luisa , permanecen en el con la mas robusta salud ; experimentando la misma felicidad en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda

nuestra Señora con los Señores Infantes sus Hijos, y en Chambery el Señor Infante D. Phelipe, segun participan las cartas de esta Ciudad. El día 19. se vistió la Corte de Gala, y hubo Besamanos en el Real Palacio de San Lorenzo en celebridad de los dias de la Reyna Viuda nuestra Señora, con cuyo motivo fue muy numerosa, y lucida la concurrencia de Grandes, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplieron a sus Magestades; y el Domingo 24. se vistió igualmente la Corte de Gala por el cumple años de su Magestad la Reyna de las Dos Sicilias, que entrò en los 25. de su edad, y de la tercera Señora Infanta de Napoles su Hija; habiendo con este plausible motivo recibido sus Magestades los cumplimientos de toda la Grandeza, Ministros, y personas de la primera calidad.

S. M. ha hecho merced à D. Manuel Antonio de Horcasiras, su Tesorero General, de Plaza de Ministro de Capa, y Espada del Consejo de Hacienda, con goce, y exercicio desde luego, y obcion a las de numero.

Asimismo ha concedido à D. Manuel de Heredia la Secretaria de la Junta de Obras, y Bosques, vacante por fallecimiento de D. Geronimo Val.

El Jueves, dia de la Presentacion de Nuestra Señora, se celebraron en el Colegio Imperial las Honras por los Militares difuntos de esta Corona, a que combidò, y presidiò, en nombre del Rey nuestro Señor, el Excelentissimo señor D. Lucas de Espinola. Predicò el Rmo. P. Gaspar Alvarez, de la Compania de Jesus, Maestro de Mathematicas del mismo Colegio Imperial.

*Libro nuevo: España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España. Origen, divisiones, y limites de todas sus Provincias. Antigüedad, traslaciones, y estado antiguo, y presente de sus Sillas. Tomo tercero. Su Autor el P. M. Fr. Henrique Florez, Doctor Theologo Complutense, del Orden de S. Agustin; se hallará en la Porteria de S. Phelipe el Real. Vida del Glorioso Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, Fundador de la Sagrada Religion de Predicadores, escrita por el Venerable P. Fr. Francisco de Possadas; se hallará en casa de Manuel Ignacio de Pinto, calle de Atocha, junto a la Aduana; y asimismo la Vida del Autor de esta, escrita por el P. M. Fr. Pedro de Alcalá, del mismo Orden. La Nueva Ciudad de San Fernando, Piscator del Doctor D. Diego de Torres Villarroel; en la Libreria de Juan de Moya, frente de S. Phelipe el Real.*

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.